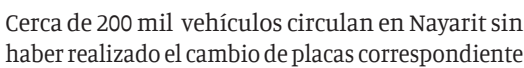


Viajeros quedaron varados en Tepic al suspenderse corridas de autobuses debido a un bloqueo en la vía federal; la manifestación exige mejores precios para el maíz

La situación dejó varados a numerosos usuarios, incluyendo turistas, estudiantes y personas que viajaban por motivos laborales o familiares. Afectados buscaron alternativas de transporte o esperaron noticias sobre la posible liberación de la vía, enfrentando retrasos significativos y la pérdida de conexiones aéreas. Las autoridades intentaron mediar con los manifestantes para liberar la circulación, aunque hasta anoche persistía la afectación.

PÁGINA 4A



al último reemplazamiento general, por lo que las autoridades estatales endurecerán las medidas para abatir este incumplimiento. El secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas,

informó que el último proceso de actualización general cumplirá cuatro años en 2026, a pesar de que la norma federal establece la obligatoriedad de cambiar las matrículas cada tres años.

Después de 80 años de operar en espacios prestados, la institución contará con un edificio de tres niveles para la formación docente en Tepic

El Centro de Actualización del Magisterio (CAM) en Tepic tendrá por primera vez un edificio propio después de 80 años de operar de manera itinerante en diversos espacios prestados. Las autoridades estatales encabezaron el arranque de la obra, la cual contempla la construcción de un edificio moderno de tres niveles.

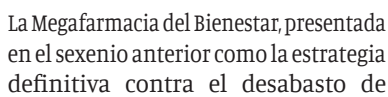
PÁGINA 5A

Para este año, el sector empresarial estima un aumento de entre 10 y 12 por ciento, impulsado por la confianza del consumidor y el creciente uso de plataformas digitales

Empresarios nayaritas mantienen la esperanza de que la edición de El Buen Fin de 2025 sea un éxito y contribuya significativamente a la reactivación de la economía local. Así lo declaró Crucita Robles, presidenta del Consejo Empresarial de Nayarit.

PÁGINA 6A

Documentos oficiales y respuestas de Birmex indican que el proyecto nunca contempló la entrega directa de medicamentos a pacientes como se anunció públicamente, según un reportaje de *El Universal*.



medicamentos, fue concebida desde su inicio como un gran almacén central y no como un sistema para distribuir fármacos directamente a los pacientes. Esta información, que contradice las

promesas iniciales, revela el reportaje de Enrique Gómez en *El Universal*, basado en documentos oficiales y respuestas de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex).

PÁGINA 6A

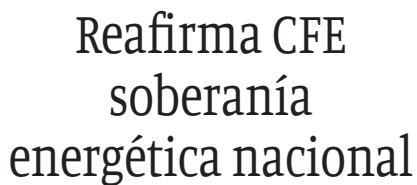
Tigres de Álica ganó 1-0 a Tecos en casa, consiguiendo su primera victoria de local en la Liga Premier

Tigres de Álica consiguió ayer su primera victoria como local al imponerse 1-0 a los Tecos, en un duelo correspondiente a la Jornada 10 de la Liga Premier, celebrado en el Estadio Nicolás Álvarez Ortega. Este triunfo marca un punto importante en la campaña del equipo nayarita.



LA SERPENTINA. *Se unen para acabar con la avaricia.* **Guillermo Aguirre.** *Un modelo de gobierno y el estilo personal de gobernar.* **Ernesto Acero.** *Día de muertos en Compostela.* **Juan Alonso Romero.** **RÁFAGAS POLÍTICAS.** **Julio Casillas Barajas.**

PÁGINAS 2 Y 4A



La Comisión Federal de Electricidad es pilar estratégico de la soberanía nacional y garante de mantener los recursos energéticos en las manos del pueblo de México: Emilia Calleja

El sector eléctrico es el motor que impulsa el bienestar social y competitividad económica. La CFE es la columna vertebral del sistema eléctrico nacional: Rocío Abreu, presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados

Redacción _____ PÁGINA 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Se unen para acabar con la avaricia

Con un padrón de servidores público inhabilitados, del que tendrán copia, la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, Auditoría Superior de Nayarit y la fiscalía general de Nayarit, se cerrarán las puertas a funcionarios que tengan cuentas pendientes y quieran brincar

Que no se diga que por falta de lucha ha salido siempre victoriosa la madre de todos los vicios, la corrupción. Cuando menos en Nayarit, se han implementado unos filtros duros, rigurosos, inclementes, incluso con un poco de tufo de crueldad, desde luego todo esto es para combatir este fenómeno tan enraizado en la sociedad humana, y en algunas personas que pueden corromperse porque su cargo les facilita esta acción.

Pero la lucha contra la corrupción en Nayarit, desde la llegada del doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, al gobierno del estado, ha sido sin cuartel.

Y por supuesto que ha rendido sus frutos, un solo ejemplo puede servir para ilustrar lo que digo, a su llegada al gobierno estatal, el doctor NAVARRO QUINTERO, de las primeras acciones que ordenó fue bancarizar y digitalizar los pagos de cualquier trámite que tuviera que ver con la intervención de la administración pública estatal.

Sin duda que el ejemplo más fehaciente fue la oficina recaudadora que funciona en donde se hacen los trámites de todo tipo para poner los vehículos en regla, de tal manera que nos cuenta el gobernador galeno, que en administraciones anteriores había meses que la recaudación lograba 250 mil pesos, cuando actualmente los ingresos en esta oficina, han llegado a los 50 millones de pesos o incluso más.

Usted se preguntará y ¿entonces el dinero que nunca entró porque no se registró en

las arcas públicas?, la respuesta es muy sencilla, ese dinero fue a parar a los bolsillos de muchos servidores públicos que se repartían estas ganancias que no eran de ellos, sino del gobierno estatal.

Por eso se siguen cerrando candados, apretando tuercas, ventanas, puertas, todo lo que pudiera permitir resbalar un poco de dinero a quien no le corresponde.

De tal manera que, a fines de la semana pasada, el secretario ejecutivo del Sistema Local Anticorrupción, Juan Carlos Alvarado Vázquez, informó que más de 300 personas integrantes de asociaciones civiles, empresas y alcaldes se suman al combate a la corrupción con la capacitación denominada pacto «Nayarit: Unidos contra la corrupción».

Le informo que esto es histórico, y sin duda es indicación o sugerencia del jefe del poder ejecutivo, ya que el señor JUAN CARLOS ALVARADO VÁZQUEZ, señala que Hoy por primera vez más de 300 personas reunidas de cámaras empresariales, comunidades académicas con las que ha tenido acercamiento en el año, se sumaron al sistema anticorrupción se les va a otorgar una capacitación para que sepan cómo tener herramientas efectivas para el combate a la corrupción, dice el mismo funcionario, cuyo papel para combatir este mal que daña a la función pública especialmente es vital.

Alvarado Vázquez destacó que en el combate a la corrupción está por anunciarse el sistema 3 registro de sancionados e inhabilitados para que un servidor público

que se encuentre en este supuesto no pueda ocupar un cargo público.

Este registro de sancionados consiste en cerrar las puertas de escape a quien comete delito en un poder y luego brinca a otro, porque ahí tiene amigos, conocidos, familiares, y entonces evade su culpa de corrupción y lo vuelven a poner donde podría repetir sus negras intenciones.

“Es el registro de inhabilitados y sancionados, ya lo tenemos listo, ya va a entrar en pruebas con los integrantes del sistema para que un servidor público inhabilitado no pueda ocupar un puesto público si está inhabilitado con vigencia, es una de las tecnologías que se van a implementar” dice el secretario ejecutivo del sistema estatal anticorrupción.

Y no vaya usted a pensar que todo esto es para lo mismo, para que no sirva de nada en la práctica, pues por ejemplo hasta el momento cuentan con el registro de 74 servidores públicos inhabilitados registrados, mismos que ingresarán al sistema en colaboración con la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, Auditoría Superior de Nayarit y la Fiscalía General de Nayarit para que todos cuenten con la información dentro del padrón y evitar que estos servidores públicos busquen ingresar a la función pública en otros municipios, lamentablemente esta lista empezará a funcionar en enero de 2026, pero cuando menos ya se está haciendo algo concreto, algo real y es una buena noticia...hasta mañana.

Día de Muertos en Compostela

Por Juan Alonso Romero



“El festival de Día de Muertos en Compostela, ha tenido dos momentos o etapas: la primera fue en Las Varas, los días de 23 al 26 de octubre. Con eventos programados del 24 al día 26. El segundo momento o etapa, se realizará en Compostela — en la cabecera municipal -, el día viernes 31 de octubre”. Literatura sobre el tema.

EN LAS VARAS

Desde la presentación del programa en la Plaza Principal de Las Varas, estuvo el presidente municipal Gustavo Ayón, encabezando la conferencia de prensa, que dio a conocer el amplio programa del evento del Día de Muertos.

Con un comité de la sociedad civil, bien organizado, al cual el municipio le brindó todo el apoyo institucional.

Las Varas tuvo como identidad digna de mención, a una Catrina de 9 metros de altura, muy hermosa, como símbolo de este importante evento.

Contó con un Desfile al Mictlán o sitio donde están los muertos, según las tradiciones y leyendas de nuestros antepasados.

Los Mexicas.

Los Purépechas.

Que fueron los que originaron esta bonita tradición.

Un concurso de altares de muertos, expuestos en la plaza principal de la comunidad.

Una pasarela Wixárika.

Grupos musicales: mariachi, conjuntos y danzas.

Concurso de Pan de Muertos.

Evento que inauguró el presidente Gustavo Ayón, acompañado del Comité Organizador y de una cantidad importante de público.

EL VIERNES 31 EN COMPOSTELA

Este es el Calendario de actividades del día 31 de octubre en Compostela.

Desfile Inaugural.

Partiendo de las calles Mina e Hidalgo, en el centro.

Hora: a las 6 de la tarde.

Corte del listón inaugural del evento.

Hora: a las 6:30 de la tarde.

En el Arco Monumental.

EVENTOS CULTURALES

Casa de la Cultura.

Hora: 7 P. M.

Ballet.

Payasito Miel.

Hora de 7:30 a 8:30 P. M.

Danza con Tigres de Compostela y Caos Academia de Danza.

Hora de 9:00 PM a 10:00 PM

Concierto de guitarra Camino al Mictlán.

A las 10:00 PM-

Premiación.

A las 10:30 PM.

SÁBADO 1 DE NOVIEMBRE EN COMPOSTELA

Concurso de Catrinas y Catrines.

Lugar: Panteón Municipal, ubicado entre las calles Mina y Paz.

Categorías.

Uno. — De 3 a 12 años.

Dos. — De 13 en adelante.

PREMIOS.

Primer lugar: 3 mil pesos.

Segundo lugar: 2 mil pesos.

Tercer lugar: 1 mil pesos.

Informes (311) 74 33 077.

La obra del Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se inscribe en un modelo humanista de gobierno. Ese modelo tiene como objetivo elevar los indicadores de desarrollo humano de los mexicanos en general y de los nayaritas en particular. En todo momento y en todo lugar, se muestran los principios que guían la obra de gobierno. Aquí adelante: invocaremos como ejemplo las visitas del titular del Ejecutivo estatal, hechas al municipio de Huajicori. Eso nos lleva a dimensionar la relevancia del estado de bienestar promovido desde la Revolución de 1910-1917, extraviado durante la etapa neoliberal y recuperado paulatinamente desde el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador y ahora en la lógica de la continuidad que lidera la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En efecto, el Pacto Federal dispone que el Estado debe procurar “una más justa distribución del ingreso y la riqueza” (artículo 25) y define la democracia como “una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo” (artículo 3). Ese Estado de Bienestar no se orienta con tesis socialistas, sino con las leyes de un sistema

Navarro en Huajicori

Un modelo de gobierno y el estilo personal de gobernar

“Sabedlo, soberanos y vasallos, / próceres y mendigos: / nadie tendrá derecho a lo superfluo / mientras alguien carezca de lo estricto”

Salvador Díaz Mirón (Asonancias, 1884).

Ernesto Acero C.

capitalista con sentido humano. La consigna, “por el bien de todos primero los pobres”, solamente los enfermos de izquierda y derecha la traducen como “por el bien de todos, solamente los pobres”. Certo, primero los pobres, para garantizar a todo mundo un nivel básico de bienestar como derecho humano. No obstante, se trata de que las leyes del mercado no lleven a que se abandone a su suerte a las personas. El objetivo es “el bien de todos”.

En las visitas que ha hecho a Huajicori, el mandatario muestra solidaridad con la población más necesitada. En esa misma línea de acción el doctor Navarro escucha a la población para atender casos de violencia y problemas de financiamiento para la producción. El municipio posee potencialidades en diversos ámbitos, y las necesidades en ese sentido también se manifiestan y naturalmente, también se atienden.

En una de sus recientes visitas a Huajicori, el mandatario nayarita se refería a una de sus mayores prioridades entre todas las prioridades: los niños, las niñas, los adolescentes. Al respecto, Navarro Quintero se refería a su sincero “compromiso con el bienestar de las familias de Huajicori, porque las niñas, los niños y los jóvenes son la prioridad de la administración estatal”. De lo que se trata en ese modelo de bienestar con el más alto sentido humano, es de generar condiciones apropiadas para que las nuevas generaciones estudien, para que trabajen. Estudiar, trabajar, pero con el afán de que las personas, esos futuros hombres y mujeres, puedan desplegar al máximo un contenido humano.

De lo que se trata es de atacar las causas por la que los niños, las niñas, la gente joven, abandonan la ruta de su futuro pleno. Garantizando desde ahora condiciones básicas de bienestar, la gente joven, desde su infancia, fortalecen sus valores y los de sus comunidades., como en el caso de Huajicori. Ese municipio se ha visto afectado en los tiempos recientes, por actos de violencia que tienen saus orígenes en otras entidades y en la lógica del crimen organizado. El mandatario ha tomado al toro por los cuernos y los resultados están a la vista. Pensar que todos los problemas están resueltos y que el futuro será de puro ascenso, es una afirmación mentirosa. La realidad es que los problemas no se acaban. No se acaban los problemas, pero se atacan con una

estrategia y con un modelo de gobierno. Ese modelo de gobierno es el que enuncia implícitamente el Gobernador en Nayarit y lo que ocurre en Huajicori nos muestra y demuestra los principios que rigen esa forma de concebir y de realizar el acto de gobernar.

Las coordenadas de ese modelo humanista de gobierno, el mandatario nos lo muestra en los hechos y en los dichos una y otra vez. La teoría y la praxis política deben ligarse adecuadamente como nos lo muestra Navarro Quintero. Que se repita el mensaje es necesario. Para que se entienda, para que no se olvide. Esas coordenadas del modelo de gobierno, colocan de manera relevante, con importancia clave, al menos tres componentes:

Contacto territorial. Saludar a las personas, a los niños, las niñas, adolescentes, a viejos y jóvenes, a hombres y mujeres. Se procede sin distinciones partidistas; Navarro Quintero no pregunta en que partido militan o con cuáles siglas simpatizan o se identifican las personas que se acercan a recibir las acciones del gobierno.

Gobernar obedeciendo. Los planes, los programas, las acciones de gobierno no son aquellas que se consideran las mejores con el consejo del escritorio o de las rodillas. Las prioridades, las acciones de gobierno las define la gente, se determinan entre todos.

La Constitución Federal enuncia los términos de la planeación democrática. En ese sentido, el mandatario estatal se muestra como un riguroso guardián de los principios constitucionales. Uno de ellos, establece que “El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución”. El enunciado no es nuevo, lo que es nuevo es el celoso apego a los principios constitucionales, tal y como lo ha mostrado y demostrado el gobernante nayarita, el doctor Navarro Quintero.

Determinación y compromiso. Actuar sin miedo y con la energía necesaria y suficiente para obtener resultados. Por eso, Navarro lleva prisa, como lo ha señalado en reiteradas ocasiones. Prisa porque las necesidades de la gente no esperan. Las respuestas ya no pueden ni deben ser postergadas. El valor que se requiere también lleva a realizar un Gobierno

Suicida, como también ha manifestado el mandatario. Todo sea por el bien de la gente.

Así pues, desde Huajicori el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, nos muestra las dimensiones y efectos de un Modelo Humanista de Bienestar. Ahora, el Estado no se desentiende de los problemas de la gente. El poder que se ejerce en Nayarit y en México, se instituye y se manifiesta en una mejo vida para todos. Aunque siempre, primero los pobres, para que nadie vea como se atora su futuro en los infinitos ganchos de la pobreza material. El Modelo Humanista de Bienestar ahora se enriquece con el estilo personal de gobernar que nos ha mostrado el Gobernador Navarro Quintero.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de la ciudadana **MIRIAM SUJEY ZAVALA RIVERA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Testamentaria** a bienes de la extinta **AURORA RIVERA MACÍAS**, quien falleció con fecha 28 (veintiocho) de Agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), siendo su ultimo domicilio en calle Jalisco número 3 (tres) en la Localidad de San Cayetano, municipio de Tepic, Nayarit; La solicitante acredita su entroncamiento de descendiente directa en primer grado (hija) del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA**, a la ciudadana **MIRIAM SUJEY ZAVALA RIVERA**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,841 (trece mil ochocientos cuarenta y uno), Tomo 11 (once), libro 06 (seis), de fecha 16 (dieciséis) días del mes de Agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 17 DE OCTUBRE DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 13.988 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, frasco. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Reafirma CFE soberanía energética nacional

La Comisión Federal de Electricidad es pilar estratégico de la soberanía nacional y garante de mantener los recursos energéticos en las manos del pueblo de México: Emilia Calleja

El sector eléctrico es el motor que impulsa el bienestar social y competitividad económica. La CFE es la columna vertebral del sistema eléctrico nacional: Rocío Abreu, presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados

Redacción

En su comparecencia ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados con motivo del 1er Informe de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Esther Calleja Alor, destacó el trabajo del Poder Legislativo para aprobar la modificación de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución y las leyes para revertir las reformas de 2013 y recuperar a Pemex y CFE como empresas públicas del Estado.

“En estas leyes aprobadas por ustedes a iniciativa de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, está el fortalecimiento del nuevo modelo energético, donde la soberanía, que garantiza recursos estratégicos, está en manos del pueblo; además de cimentar las bases para entregar electricidad confiable a cada hogar, a cada comunidad y a cada industria; y también, nuestra obligación de impulsar la justicia energética que convierta a la electricidad en bienestar cotidiano para las familias”, sostuvo en su mensaje de apertura.

La nueva naturaleza jurídica dio sinergia al desempeño financiero: al segundo trimestre del 2025, los ingresos de la CFE ascendieron a 340 mil millones de pesos (mmdp), impulsados por un incremento por venta de energía, de combustibles a terceros y transporte de energía. El resultado neto fue de 68,691 mdp. Como resultado de sus operaciones de compra y venta de gas natural, CFE International obtuvo ingresos de 8.6 millones de dólares (mdd) en el último trimestre de 2024 y 119.6 mdd en el primer semestre de 2025.

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura de Generación, al cierre de 2025 estarán en operación cuatro nuevas plantas de generación y concluida la repotenciación de tres hidroeléctricas y, en lo que va del periodo, entraron en operación las Centrales de Ciclo Combinado (CCC) Salamanca I en Guanajuato; Villa de Reyes, en San Luis Potosí y Mérida IV en ciclo abierto en Yucatán. Se concluyó la modernización de las hidroeléctricas Zimapán, Minas y La Villita. Estos seis proyectos agregan un total de 1,741.1 MW y aportan energía para más de 10 millones de hogares. En septiembre, inició operación comercial la CCC Sauz II, con capacidad de 256 MW.

Gracias a la recuperación de la rectoría del sector eléctrico, durante el pasado periodo de verano, considerado de alta demanda, se lograron



márgenes de reserva operativa por arriba del 14%.

En el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030, coordinado por la Secretaría de Energía (SENER), se estableció la adición de 22 mil MW mediante la realización de 51 proyectos públicos, 40 de los cuales son nuevas plantas, para satisfacer la demanda del país en los próximos 5 años y se pasará de 54,823 MW a casi 77,000 MW en 2030; las energías limpias podrían alcanzar el 38% de la matriz nacional de generación. En conjunto con iniciativa privada se estima 29 mil.

El plan contempla instalar alrededor de 2,216 MW de almacenamiento de electricidad. A este esfuerzo se suma la construcción de dos centrales termosolares con almacenamiento térmico en Baja California Sur, con una inversión de 800 mdd, primeras en su tipo en México.

Para el transporte de la energía, en transmisión, el Plan liderado por la SENER contempla la construcción de 6,735 kilómetros-circuito de nuevas obras en líneas y 524 en subestaciones eléctricas, además de la modernización y ampliación de la Red Nacional de Transmisión (RNT). En la presente administración se han concluido 16

proyectos estratégicos de la Red Nacional de Transmisión (RNT) que incrementan en 2,400 MVA la capacidad de transformación y suman 153.2 km de líneas y 347.3 MVA de compensación al sistema.

Por su parte, en el proceso de distribución, en lo que va de la administración, se han invertido 4 mil 063 mdp en 16 nuevas subestaciones para agregar 499 MVA; además, se ampliaron 41 subestaciones, con mil 131 MVA, y se realizaron mil 239 obras de reforzamiento en redes generales, con una inversión de 6 mil 179 mdp. El monto total de la inversión de CFE en el proceso de distribución en 2025 es de 22 mmdp.

De octubre de 2024 a julio de 2025 se instalaron 1,380 torres de telecomunicaciones, para fortalecer la cobertura de telefonía móvil y banda ancha inalámbrica; con esto, el número de torres activas en operación llegó a 4 mil 907 en todo el país con una inversión de 3 mil 564 mdp. Además, se desplegaron 7 mil 602.8 km de fibra óptica oscura en la Red Nacional de Agregación y Acceso (RENAYa) durante el mismo periodo, para un total de 21 mil 449.21 km y se habilitaron mil 338 nuevos puntos de acceso a internet gratuito en espacios públicos, con lo que se alcanzaron 102 mil 329.

Como parte del Plan de Justicia para los Pueblos Originarios se han realizado 211 obras de electrificación en comunidades de la Sierra de Durango, en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, gracias a una inversión de 209 mdp. Estas acciones beneficiaron a 2 mil 701 viviendas y más de 10 mil 700 personas de los pueblos O'dam o Au'dam, Wixárika y Mexikan. Adicionalmente, se han construido 11 mil 122 obras de electrificación a nivel nacional con una inversión de 8 mil 284 mdp con más de 700 mil beneficiarios. La cobertura eléctrica nacional ya es de 99.73% y en localidades menores a 2 mil 500 habitantes, llegó a 92.13%.

Tras el impacto de huracán Erick y la tormenta tropical Barry en de junio de 2025, así como las lluvias extraordinarias en octubre del mismo año en Chiapas y la región oriente del país, la CFE implementó acciones coordinadas con los tres órdenes de gobierno y movilizó técnicos y operadores, vehículos, grúas, plantas de emergencia, torres de iluminación, helicópteros, postes, toneladas de materiales, centros móviles de atención a



clientes, entre otros elementos, para restablecer el servicio en el menor tiempo posible. Con estas acciones, el personal electricista refrenda cada día su compromiso por servir a México.

Ahora, la Comisión Federal de Electricidad vuelve a ser una empresa pública del Estado, garantizando seguridad, continuidad, calidad y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional. Persigue el desarrollo sostenible y eficiente de actividades de generación, almacenamiento, transmisión, distribución, comercialización y suministro, así como justicia energética, servicio de Internet y telecomunicaciones.

“Estamos caminando fuerte, somos responsables y tenemos un compromiso indeleble con el desarrollo del país, pueden estar seguros que seguiremos impulsando la transformación del Sistema Eléctrico Nacional hasta que llegue al rincón más alejado del país. Hoy les agradecemos los cambios legislativos que permitieron este nuevo momento y también queremos reconocer el esfuerzo e iniciativa de la Presidenta de México para regresar la vocación pública a esta nueva empresa, a la Comisión Federal de Electricidad, que volvió a ser de todas y de todos”, sostuvo Emilia Esther Calleja Alor, primera directora de la CFE en su intervención.

El PACIC es un acuerdo de carácter voluntario

Entre el Gobierno de México y el sector empresarial

El Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) se firmó en octubre de 2022 con el objetivo de estabilizar los precios de los 24 productos de la canasta básica (22 alimentos y dos artículos de primera necesidad), así como a fortalecer la producción nacional de alimentos.

Este acuerdo incluye la estabilización de los precios de combustibles, gas LP y electricidad, el aumento de la producción de granos y entrega de fertilizantes. Fortalecimiento de la estrategia de seguridad en carreteras, no incremento de cuotas de peajes y de tarifas ferroviarias.

Se fijó un precio máximo de \$910 para la canasta básica

Exentar el pago de aranceles a la importación de productos básicos e insumos estratégicos e incluir la constitución de una reserva estratégica de maíz, así como precios de garantía para maíz, frijol, arroz y leche, entre otras medidas. El propósito de este acuerdo es proteger el poder adquisitivo de las y los mexicanos, pero no implica control de precios, ni contempla alguna medida de tipo coercitivo.

Identifica los productos PACIC

www.gob.mx/shcp/pacic



Gobierno de México

Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Ráfagas Políticas

Julio Casillas Barajas

VAN RAPIDITAS A VUELO DE TECLASNOTICIA FRESCA. Luisa Alcalde, presidenta nacional de MORENA, aseguró que, de acuerdo con las últimas encuestas nacionales, su partido ganaría la próxima gubernatura en Nayarit como en 14 estados más de la república.....ANTES DE RECIBIR AL NUEVO OBISPO, la Iglesia diocesana de Tepic expresa su agradecimiento a Mons. Luis Artemio Flores Calzada, por el ministerio pastoral que ofreció durante trece años en esta diócesis. “Cada etapa en la vida de la Iglesia deja huellas, y confiamos en que el Señor sabrá hacer fructificar lo vivido. Damos gracias a Dios por su presencia entre nosotros y encomendamos su camino a Nuestra Señora del Rosario de Talpa”, señalan...ESTE SÁBADO EN RÍO VIEJO, MUNICIPIO DE TECUALA, el gobernador Miguel Ángel Navarro entregó semilla certificada de frijol pinto Saltillo a productoras y productores de ese municipio y de Acaponeta, como parte del Plan de Autosuficiencia Alimentaria Frijol, junto al licenciado Leonel Cota Montañón, subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural del gobierno federal, quien acudió en representación del doctor Julio Berdegú Sacristán, titular de la dependencia. En este programa, el gobierno federal aporta el 50 % del costo de la semilla, el gobierno estatal el 25 %, y las y los beneficiarios, el restante 25 %. Sin embargo, para aumentar el apoyo, el gobierno nayarita sumará un 10 %, para que la aportación de las y los productores sea menor.....SÉ PARTE DE LA TRADICIÓN Y CELEBRA EL DÍA DE MUERTOS. El gobierno del estado de Nayarit invita a vivir la Segunda Edición de Nayarit en Altares y Catrinas. Una celebración llena de color, arte y tradición, para honrar a quienes viven en nuestra memoria. 1 de noviembre partiendo de Avenida México y Zapata, hacia el Parque La Loma. 16:00 h — Gran Desfile de Día de Muertos. 18:00 h — Inauguración y Exposición de Altares. 18:30 h a 23:00 h — Programación artística y cultural. 2 de noviembre Parque La Loma. 10:00 h a 21:00 h — Exposición de Altares de Muertos. 18:00 h a 21:00 h — Programación artística.....ÚLTIMO MOMENTO: reapareció Águeda Galicia en evento público del partido que fundó: Levántate para Nayarit.....VUELVEN LOS ENCUENTROS DE COLORES Y SABORES DE NAYARIT. Bajo el lema “Conectando con nuestras raíces”, este 31 de octubre de 4:00 p.m. a 10:00 p.m. en el histórico Ex Convento de la Cruz de Zacate, en Tepic. Entrada libre. Invitan a disfrutar de una tarde llena de cultura, tradición y orgullo nayarita:.....PUNTA DE MITA, EL DESTINO QUE TODOS QUIEREN CONOCER. Reconocidos pilotos de la Fórmula 1 desean visitarla. La belleza y el encanto de Nayarit trascienden fronteras. En recientes declaraciones, los reconocidos pilotos de la Fórmula 1, Lando Norris, Lewis Hamilton, Charles Leclerc y Oscar Piastri, manifestaron su interés por conocer Punta de Mita, en Bahía de Banderas, uno de los destinos más exclusivos y admirados del Pacífico mexicano. Se reafirma el hecho de que Nayarit se ha consolidado como un lugar que combina naturaleza, hospitalidad y desarrollo.....LA NAYARITA AIMÉ TOPETE PARDO

fue nombrada MVP del partido en el que su equipo, el Vandoeuvre Nancy venció 3-0 al St Dié en la jornada 4 de la Liga Nacional de Voleibol Femenino de Francia. La de Ixtlán del Río aportó 11 puntos, 10 en remate y uno en bloqueo.....ENCIENDEN SINALOA: 41 MUERTOS EN 6 DÍAS. Con al menos 41 muertos en los últimos seis días, Sinaloa registra una de las rachas más violentas del año, desatada tras la muerte de Luis Ezequiel Rubio Rodríguez “El Morral”, jefe operativo de la facción de “Los Chapitos”, así como la detención de seis de sus operadores más cercanos.....PEGA A LAS EXPORTACIONES ALZA DE ARANCELOS A CHINA. Tensión con China y cambios arancelarios a productos asiáticos amenazan proveeduría de dispositivos médicos.....ES VERDAD: LOS TOROS TOMARON EL CONTROL. Como ya viste, los tres índices más grandes de Estados Unidos cerraron en récord.

¿Por qué? ¿Y qué sigue? EE. UU. reportó inflación de 3% en septiembre, menos de lo previsto y suficiente para que la Fed recorte tasas este miércoles. La lógica: si la Fed recorta tasas, entonces inversionistas voltean a ver más los ojos coquetos de las acciones en Bolsa. ¿Y qué sigue? Una semana escandalosa. Más de 150 empresas presentarán ganancias en estos días, incluyendo a cinco de las Siete Magníficas. APPLE, GOOGLE, MICROSOFT, META Y AMAZON presentan resultados entre miércoles y jueves y van a dictar qué pasará con el mercado. ¿Por qué? Bueno, porque las Siete Magníficas, hace unos días, llegaron a valer un 35% de todo el mercado accionario de Estados Unidos. ¿Cómo les va a ir? Nadie sabe bien, pero en CNBC analizan que Meta anda haciendo todo bien tanto en publicidad como en IA (que ha estado robándole empleados a medio mundo); Apple se ve sólida tras aumento de demanda de iPhone y Microsoft tiene momentum con Windows 11 y el adiós a Windows 10. LA BRONCA: AMAZON es el que se ve más débil con sus fallos de Web Services. Necesita buenos números para demostrar que puede seguir creciendo en ingresos por cloud. Agárrate, será una semana intensa para todos los portafolios.....LLUVIA QUE NO PARA, VENTAS QUE SÍ. Las lluvias atípicas nos dejaron en casa y bajaron compras de refrescos, cerveza y súper. Arca y Coca-Cola FEMSA reportan volúmenes flojos y eso que Coca-Cola FEMSA ya había caído -10% en México en el trimestre pasado. Wal-mex también lo pone como viento en contra. Lo que celebramos en el Cutzamala pasa factura en reportes de bebidas medio tibios. Nadie quiere un refresco tibio.....TIKTOK SHOP DISPARA VENTAS HASTA 4,000% en ocho meses en México: Wilson logró crecimiento mensual de 4,000% en valor bruto de ventas tras implementar live streaming, mientras que Waldo's incrementó ventas 149% mes a mes. Es una locura. La plataforma creció 23 veces en vendedores activos, 15 veces en productos disponibles y 34 veces en valor bruto de ventas de febrero a septiembre. Para e-commerce: TikTok Shop está rápidamente colocándose como actor importante para el comercio digital en México. Si tienes marca o eres creador, este canal ya no es opcional sino necesario para capturar consumidores jóvenes. VEREMOS Y DIREMOS.



Pierden pasajeros citas y vuelos por bloqueo carretero

Viajeros quedaron varados en Tepic al suspenderse corridas de autobuses debido a un bloqueo en la vía federal; la manifestación exige mejores precios para el maíz

Redacción

Decenas de pasajeros que este lunes se dirigían a Guadalajara, ya sea como destino final o para tomar vuelos en el aeropuerto internacional Miguel Hidalgo, quedaron varados este lunes en Tepic. La causa fue la suspensión de varias corridas de autobuses foráneos, derivada de un bloqueo en la carretera federal Tepic-Guadalajara realizado por productores de maíz.

La protesta forma parte de un movimiento más amplio que afecta a varios estados del país, donde los campesinos reclaman

precios justos para sus cosechas. En particular, exigen un precio de garantía superior al ofrecido actualmente en el mercado libre, argumentando que los costos de producción superan las ganancias y ponen en riesgo su subsistencia.

Como consecuencia directa del bloqueo carretero, diversas líneas de autobuses que cubren la ruta entre Tepic y Guadalajara se vieron obligadas a cancelar sus salidas o a retornar a la central camionera de la capital nayarita al no poder continuar su trayecto. Esto generó caos e incertidumbre entre los viajeros, muchos de los cuales

perdieron vuelos programados desde Guadalajara, citas médicas, regreso a clases por pausa de fin de semana.

La situación dejó varados a numerosos usuarios, incluyendo turistas, estudiantes y personas que viajaban por motivos laborales o familiares. Afectados buscaron alternativas de transporte o esperaron noticias sobre la posible liberación de la vía, enfrentando retrasos significativos y la pérdida de conexiones aéreas. Las autoridades intentaron mediar con los manifestantes para liberar la circulación, aunque hasta anoche persistía la afectación.

Establecen diputados bases para participaciones federales municipales

Legisladores del Congreso local determinaron los factores que regirán la distribución de fondos federales destinados a los 20 municipios de Nayarit a partir del próximo año

Redacción

Los 20 municipios de Nayarit contarán con nuevas bases para la asignación de las Participaciones Federales a partir del ejercicio fiscal 2026, una medida aprobada por los diputados para buscar una distribución más equitativa y transparente de los recursos que provienen de la Federación. Este decreto, establecido por la comisión legislativa de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, es fundamental para el fortalecimiento de las finanzas locales.

El objetivo principal de esta normativa es asegurar que los fondos federales se repartan de forma proporcional, considerando factores clave como la población, el crecimiento económico de cada localidad, el esfuerzo en la recaudación de impuestos propios y las necesidades sociales específicas de cada región. Con ello, se espera dotar a los gobiernos municipales de una mayor certeza para la planificación de proyectos y obras que impacten directamente

en el bienestar de la ciudadanía.

Las Participaciones Federales son recursos que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas (estados y municipios) de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. No están etiquetadas para un gasto específico, lo que permite a los gobiernos locales utilizarlas para diversas necesidades, como seguridad pública, infraestructura o desarrollo social, según sus propias prioridades. Su objetivo es fortalecer las finanzas subnacionales y fomentar el desarrollo equitativo.

Los montos correspondientes a estas participaciones, así como los incentivos económicos derivados de la colaboración administrativa en materia fiscal federal, se calculan anualmente. Esto garantiza que las cantidades a las que tienen derecho los municipios se actualicen cada ejercicio fiscal, un periodo contable de doce meses que coincide generalmente con el año calendario. Es importante señalar que estas cantidades no dependen únicamente de la

recaudación municipal o estatal, sino que están influenciadas por factores económicos y políticos a nivel nacional sobre los cuales las entidades federativas no siempre tienen control directo.

Adicionalmente, en la misma sesión de trabajo, los legisladores dieron su aprobación al acuerdo que remite a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 del Poder Legislativo local. La Auditoría Superior del Estado de Nayarit es un organismo técnico autónomo encargado de revisar y fiscalizar el uso de los recursos públicos en la entidad, garantizando la transparencia. Por su parte, el Informe de Avance de Gestión Financiera es un documento trimestral que detalla cómo se han ejercido los recursos públicos y los avances en las metas presupuestarias, siendo una herramienta fundamental para el control y la rendición de cuentas.

Con apoyos del DIF Nayarit

Convierten a jóvenes nayaritas en emprendedores productivos

En una reciente muestra de sus capacidades, los beneficiarios presentaron una mermelada de tomate *cherry*, además de una salsa comodoro, una salsa para pizza y una receta especial de tomate italiano, ideal para acompañar con quesos

Fernando Ulloa Pérez

Gracias al apoyo que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal brinda a jóvenes con alguna discapacidad, actualmente decenas de ellos se han convertido en hombres y mujeres emprendedores que ofrecen productos elaborados con sus propias manos.

Al respecto, la directora de la Estancia de Desarrollo Integral de Nayarit, Griselda Arias, explicó que, con el respaldo de dicha institución, los jóvenes han podido desarrollar diversas habilidades productivas que les permiten generar sus propios ingresos.

En una reciente muestra de sus capacidades, los beneficiarios presentaron una mermelada de tomate *cherry*, además de una salsa comodoro, una salsa para pizza y una receta especial de tomate italiano, ideal para acompañar con quesos. “Todos estos productos fueron elaborados por los propios jóvenes”, aseveró la entrevistada.

Arias añadió que el propósito de la Estancia de Desarrollo Integral de Nayarit es crear alternativas de autoempleo para personas con discapacidad, promoviendo así su inclusión social y laboral plena en la comunidad.

Finalmente, la funcionaria agradeció el apoyo que los jóvenes reciben por parte del DIF estatal, destacando que las becas que se otorgan



de manera directa representan una motivación importante para que continúen desarrollando sus proyectos productivos y fortaleciendo sus capacidades.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **ESTELA ORTEGA NAVARRETE, VIRGINIA ORTEGA NAVARRETE, ALEJANDRO ORTEGA NAVARRETE y RITA ORTEGA NAVARRETE**, se encuentran en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **SIRILO ORTEGA GARCÍA**, también conocido como **CIRILO ORTEGA GARCÍA**, quien falleció con fecha 25 (veinticinco) de Diciembre del año 1995 (mil novecientos noventa y cinco), siendo su ultimo domicilio en calle Abasolo número 953 (novecientos cincuenta y tres) Colonia Emiliano Zapata en esta ciudad de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditan su entroncamiento con el carácter de descendientes directos en primer grado (hijos) de la autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndolos como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS**, a los ciudadanos **ESTELA ORTEGA NAVARRETE, VIRGINIA ORTEGA NAVARRETE, ALEJANDRO ORTEGA NAVARRETE y RITA ORTEGA NAVARRETE**, y como **ALBACEA** a la ciudadana **ESTELA ORTEGA NAVARRETE**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,843 (trece mil ochocientos cuarenta y tres), Tomo 11 (once), libro 06 (seis), de fecha 17 (diecisiete) días del mes de Octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 17 DE OCTUBRE DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **ESTELA ORTEGA NAVARRETE, VIRGINIA ORTEGA NAVARRETE, ALEJANDRO ORTEGA NAVARRETE y RITA ORTEGA NAVARRETE**, se encuentran en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de la extinta **INÉS NAVARRETE TAIZAN**, quien falleció con fecha 25 (veinticinco) de Enero del año 2022 (dos mil veintidós), siendo su ultimo domicilio en calle Abasolo número 953 (novecientos cincuenta y tres) Colonia Emiliano Zapata en esta ciudad de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditan su entroncamiento con el carácter de descendientes directos en primer grado (hijos) de la autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndolos como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, a los ciudadanos ESTELA ORTEGA NAVARRETE, VIRGINIA ORTEGA NAVARRETE, ALEJANDRO ORTEGA NAVARRETE y RITA ORTEGA NAVARRETE**, y como **ALBACEA** a la ciudadana **ESTELA ORTEGA NAVARRETE**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,842 (trece mil ochocientos cuarenta y dos), Tomo 11 (once), libro 06 (seis), de fecha 17 (diecisiete) días del mes de Octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 17 DE OCTUBRE DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36



Tendrá sede propia Centro de Actualización del Magisterio

Después de 80 años de operar en espacios prestados, la institución contará con un edificio de tres niveles para la formación docente en Tepic

Redacción

El Centro de Actualización del Magisterio (CAM) en Tepic tendrá por primera vez un edificio propio después de 80 años de operar de manera itinerante en diversos espacios prestados. Las autoridades estatales encabezaron el arranque de la obra, la cual contempla la construcción de un edificio moderno de tres niveles, diseñado para ser un espacio amplio y funcional que favorezca el aprendizaje, el intercambio de conocimientos y la mejora continua de las prácticas pedagógicas del magisterio nayarita.

Durante el evento, el director del Centro de Actualización del Magisterio, Paul Luna Luna, resaltó la importancia histórica del proyecto, recordando las décadas de espera por instalaciones dignas. “Todos estos 80 años el Centro de Actualización del Magisterio nunca ha tenido un edificio propio”, afirmó, y mencionó que fue hace un año cuando el

gobernador se comprometió a concretar este proyecto para hacer justicia al personal docente, administrativo y jubilado que ha pasado por la institución. Verónica Solís Ramírez, asesora técnica del CAM, secundó estas palabras agradeciendo al mandatario por cumplir su palabra.

El gobernador Miguel Ángel Navarro, quien presidió el acto junto a su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, reiteró el compromiso firme de su administración con la educación pública. Señaló que los buenos resultados educativos, como el primer lugar nacional que mencionó, son mérito del magisterio y lo motivan a realizar un homenaje “no de verbo sino de hecho”. “Porque el verbo que no va ligado al hecho es demagogia, y aquí tenemos que anteponer el hecho”, afirmó, refiriéndose a la construcción del edificio como una muestra tangible de respaldo.

El mandatario también reflexionó sobre la creciente exigencia ciudadana, a la que llamó “el gigante de la sociedad”, anticipando que las futuras generaciones demandarán cuentas sobre el uso de los recursos públicos y la realización de obras necesarias. Consideró que dejar una “herencia productiva” en infraestructura y resultados es fundamental.

Al arranque de obra asistieron también autoridades del sector educativo y del gobierno estatal, entre ellas el director general del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), Marco Antonio Verdín Arellano; la secretaria de Infraestructura, Claudia Raquela Araujo Gómez; la secretaria de Educación, Myrna Araceli Manjarrez Valle, y el director general de los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit, Eduardo Villarreal Guereña, quienes atestiguaron el inicio de esta obra largamente esperada por el magisterio nayarita.

Alertan sobre aumento de agresiones a menores

“Estamos atendiendo casos de maltrato, abandono, omisión de cuidados y, lamentablemente, también de violencia sexual”, subrayó Estrada Martínez

Fernando Ulloa Pérez

La presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, lamentó que, a pesar de las constantes campañas de prevención y concienciación, en la entidad continúan registrándose casos de agresiones y abusos en contra de niñas, niños y adolescentes. Al abordar el tema, la esposa del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero señaló que el problema es cada día más grave, pues muchos de los menores que actualmente se encuentran bajo resguardo en la Casa Hogar del DIF estatal fueron víctimas de diferentes tipos de violencia. “Estamos atendiendo casos de maltrato,

abandono, omisión de cuidados y, lamentablemente, también de violencia sexual”, subrayó Estrada Martínez.

Con preocupación, la presidenta del DIF estatal expresó: “No es posible que tengamos bebés de apenas unos meses de nacidos que hayan sufrido agresiones sexuales por parte de alguno de sus progenitores o de un familiar cercano”. Especificó que, en la mayoría de los casos, los agresores pertenecen al círculo más próximo de las víctimas, lo que agrava aún más la situación.

No obstante, la doctora Beatriz Estrada Martínez aseguró que, una vez que las familias presentan las denuncias correspondientes, las autoridades



actúan con firmeza y aplican todo el rigor de la ley en contra de los agresores. “Y tenemos la seguridad de que el agresor va a recibir el castigo que se merece”, afirmó.

Piden a motociclistas extremar precauciones

El aumento de percances, especialmente en la carretera 200 y la zona sur, se atribuye al exceso de velocidad y la falta de equipo de protección

Gustavo Vargas

El personal de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado ha hecho un llamado urgente a los motociclistas para que tomen las precauciones necesarias durante sus traslados en caminos y carreteras de la entidad. Esta advertencia surge tras un incremento en el número de hechos de tránsito, algunos de los cuales han tenido resultados fatales. El director operativo de Bomberos del Estado, Edgar Enrique Rodríguez, señaló que la falta de equipo de protección es un factor clave en la gravedad de estos incidentes.

El funcionario informó que la base regional de Guayabitos reporta constantemente accidentes en la carretera 200, donde recientemente hubo personas fallecidas en el lugar. “Van a una velocidad muy alta y luego el tema de prevención, que no llevan su1 casco, no llevan un chaleco reflejante para que se vean en la noche”, detalló Rodríguez. La incidencia en la zona sur de Nayarit se ha disparado, con la base de Guayabitos registrando “alrededor de 7, 8 accidentes de moto”, con “dos, tres personas fallecidas ahí en esa zona” en las últimas semanas.

Además de la falta de equipo, se pide no manejar bajo los influjos del alcohol o alguna otra sustancia y respetar los límites de velocidad, un llamado que se extiende a todos los conductores en general. Para ilustrar el riesgo, la madrugada de este domingo una joven de 20 años sufrió un accidente en la carretera federal 15, entre el cruce de Santiago Ixcuintla y Capomal. La conductora, que iba acompañada de una menor de 16 años, sufrió lesiones graves, incluyendo un traumatismo craneoencefálico severo y posible fractura de mandíbula, al no portar su casco.

Buscan hoteleros atraer visitantes para cierre de año

A pesar del bajo flujo actual, el sector confía en la seguridad de la capital y propone acciones coordinadas con autoridades y promoción propia para mejorar la ocupación

Fernando Ulloa Pérez

Empresarios hoteleros de Tepic confían en un repunte de la actividad turística hacia el cierre del año, a pesar de reconocer que el flujo de visitantes a la capital nayarita se mantiene reducido actualmente. Esta expectativa se basa en la combinación de la seguridad percibida en la ciudad y la disposición del sector a implementar nuevas estrategias de promoción.

David Sánchez Bonald, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, señaló que esta esperanza se fundamenta en la reputación de Tepic como una de las ciudades más seguras del país, un factor que consideran un activo importante a comunicar. Sin embargo, reconoció que esta percepción no se ha traducido aún en un aumento significativo de visitantes, por lo que enfatizó la necesidad de un esfuerzo conjunto. “Como empresarios hoteleros estamos puestos y dispuestos a trabajar de manera coordinada con las autoridades estatales”, afirmó.

Esta colaboración es vista como crucial para capitalizar el potencial turístico de Tepic. La ciudad, con su centro histórico bien conservado, la Catedral, la Cruz de Zacate, el emblemático Cerro de la Cruz, la oferta gastronómica y diversos museos, ofrece una base sólida de atractivos culturales e históricos que, según el sector, requiere una promoción más efectiva para atraer a diferentes segmentos de viajeros.

Sánchez Bonald explicó que, más allá de las campañas que impulse el gobierno estatal, es fundamental que los propios hoteleros tomen la iniciativa. Propuso el desarrollo de paquetes promocionales atractivos y su difusión activa a nivel nacional e internacional, utilizando herramientas como las redes sociales para alcanzar a potenciales visitantes y destacar las ventajas competitivas de la capital.

El dirigente hotelero reconoció que el sector enfrenta importantes compromisos económicos que se vuelven difíciles de cubrir con los niveles de ocupación actuales.



La inversión en mantenimiento, personal y servicios requiere un flujo constante de ingresos que la baja afluencia turística ha complicado en los últimos meses.

A pesar de este panorama financiero ajustado, el optimismo prevalece en el gremio de cara al último trimestre del año. “En ocasiones no hay recurso suficiente para cubrir esos gastos, pero esperamos que antes de que concluya el año repunten nuestros ingresos”, concluyó Sánchez Bonald, reflejando la confianza del sector en que las acciones coordinadas y la temporada alta permitan una recuperación.

BIOSFERA
RESIDENCIAL

VIVE EN LO
MÁS ALTO
LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA

LOTES RESIDENCIALES

Control de acceso

10 hectáreas verdes

Business Center

Dog Park

Canchas de pádel y tenis

Terrazas y miradores

Servicios ocultos

Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

PINSA

(311) 214 18 02

Álica*



Reportan mañosa operación en cajas por estacionamiento en Forum

Pago realizado por visitantes suele no ser reconocido en la zona de salida; se explica que se está presentando un problema de simulación de algunos clientes

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

Visitantes de la plaza comercial Forum Tepic se quejan de un problema que se viene presentando durante el proceso de pago por el estacionamiento de vehículos.

Según se explica, ha habido no pocos clientes que procedieron al pago de su boleto en el respectivo cajero, sin embargo cuando llegaron a la zona donde la pluma debe levantarse para permitirles retirarse, resulta que el tickets apareció como no pagado.

Por ejemplo, durante la tarde-noche del domingo 26 varias personas se quejaron en ese sentido, repitiendo a empleados del estacionamiento haber cumplido con el pago de su boleto.

La explicación que se daba a los molestos conductores es que el pago efectuado fue en realidad por el tickets de otra persona que les

antecedió en la caja, y que a su vez simuló cumplir con el depósito.

Como puede advertirse, la problemática motivó largas filas en las áreas de salida. Mientras algunos conductores accedieron a regresar a caja, otros indicaban que se quedarían hasta que la pluma fuera levantada.

Según pudo advertirse, esta problemática no pareció novedosa para al menos dos trabajadoras que escucharon el reclamo de conductores, a quienes se repitió lo antes anotado: que en realidad pagaron por un boleto de otro visitante a Forum que simuló la operación.

Cabe advertir que si esta anomalía ya fue evidentemente detectada desde tiempo atrás, no se hayan tomado medidas de prevención, como la asignación de personal a las diferentes cajas para verificar que todos cumplan con el pago.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Analizarán reemplacamiento vehicular para 2026

Autoridades estudian aplicar la norma federal el próximo año, mientras 200 mil autos circulan con placas vencidas; se endurecerán medidas contra incumplidos

Redacción

Cerca de 200 mil vehículos circulan en Nayarit sin haber realizado el cambio de placas correspondiente al último reemplacamiento general, por lo que las autoridades estatales endurecerán las medidas para abatir este incumplimiento. El secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, informó que el último proceso de actualización general cumplirá cuatro años en 2026, a pesar de que la norma federal establece la obligatoriedad de cambiar las matrículas cada tres años.

“Vamos a apretar fuerte en reemplacamiento”, advirtió López Ruelas, explicando que la decisión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero de no generar este cobro en 2025, año en que correspondía según la norma, ha extendido el plazo. Sin embargo, el alto número de vehículos

que aún no se regularizan desde el proceso anterior obliga a tomar acciones. “Ya nos pasamos con un año incluso”, reconoció el funcionario.

Actualmente, se está analizando la posibilidad de llevar a cabo un reemplacamiento general en 2026 para cumplir con la normativa federal, aunque la decisión final aún no está tomada. “Estamos revisando esa parte para ver el tema de la norma federal, todavía no lo podría precisar”, indicó el secretario, pero enfatizó la necesidad de buscar que todos los vehículos estén actualizados.

El incumplimiento de estos 200 mil vehículos representa una merma financiera significativa para el estado, estimada en 200 millones de pesos en ingresos no percibidos. El padrón vehicular total en Nayarit es de aproximadamente 400 mil unidades, lo que, según López Ruelas, representaría un ingreso potencial anual cercano a los 800 millones de pesos si todos estuvieran al corriente.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



RECOMENDACIONES PARA UN ALTAR SEGURO

- Evitar dejar veladoras encendidas.
- Procura poner un recipiente con agua abajo de cada veladora.
- Descónecta luces decorativas al salir de casa y/o al momento de dormir.



- Evita colocar líquidos cerca de fuentes eléctricas.
- Colocar el altar fuera del alcance de mascotas y menores.
- Evita obstruir salidas de emergencias.



Ante cualquier situación de emergencia, llama al 9-1-1.



Fernando Ulloa Pérez

Empresarios nayaritas mantienen la esperanza de que la edición de El Buen Fin de 2025 sea un éxito y contribuya significativamente a la reactivación de la economía local. Así lo declaró Crucita Robles, presidenta del Consejo Empresarial de Nayarit.

El Buen Fin es un evento anual de compras en México, inspirado en el Black Friday estadounidense. Su objetivo es reactivar la economía ofreciendo descuentos y promociones en bienes y servicios durante un fin de semana de noviembre, en coordinación con el gobierno federal y diversas cámaras empresariales.

Robles comentó que, de acuerdo con su experiencia como empresaria, es durante El Buen Fin cuando la ciudadanía aprovecha las promociones para adquirir aparatos electrónicos, electrodomésticos, ropa y calzado, rubros que históricamente registran el mayor número de ventas en esta temporada.

Según datos de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Tepic, el año pasado las ventas durante El Buen Fin generaron resultados positivos para los empresarios locales. Para este año, el sector

Anticipan empresarios repunte económico en El Buen Fin 2025

Para este año, el sector empresarial estima un aumento de entre 10 y 12 por ciento, impulsado por la confianza del consumidor y el creciente uso de plataformas digitales

empresarial estima un aumento de entre 10 y 12 por ciento, impulsado por la confianza del consumidor y el creciente uso de plataformas digitales.

Sin embargo, la presidenta del Consejo Empresarial de Nayarit exhortó a la sociedad en general a mantener precaución ante posibles falsas ofertas. Señaló que existen casos en los que algunas tiendas departamentales anuncian descuentos de hasta 30 por ciento, cuando en realidad se trata de precios previamente inflados. “Mi recomendación es que inviertan muy bien su dinero, que no compren por comprar. No se dejen llevar por el momento para que tengan un buen fin de año”, expresó Robles.

Asimismo, la líder empresarial exhortó a la población a consumir productos locales, ya que esto contribuye directamente a la recuperación de los pequeños y medianos negocios que generan la mayor parte del empleo en el estado.

Crucita Robles puntualizó que El Buen Fin 2025 se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre, y se espera la participación de más de tres mil comercios en Nayarit, tanto en establecimientos físicos como en plataformas en línea.

Planeada Megafarmacia sólo como bodega central

Documentos oficiales y respuestas de Birmex indican que el proyecto nunca contempló la entrega directa de medicamentos a pacientes como se anunció públicamente, según un reportaje de *El Universal*

Redacción

La Megafarmacia del Bienestar, presentada en el sexenio anterior como la estrategia definitiva contra el desabasto de medicamentos, fue concebida desde su inicio como un gran almacén central y no como un sistema para distribuir fármacos directamente a los pacientes. Esta información, que contradice las promesas iniciales, revela el reportaje de Enrique Gómez en *El Universal*, basado en documentos oficiales y respuestas de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex).

La evaluación socioeconómica del proyecto, realizada en 2023 para el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), nombre técnico de la Megafarmacia, detalla que su función sería concentrar el almacenaje y la preparación de pedidos que Birmex ya realizaba para el IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar desde cinco bodegas mexiquenses. El objetivo era generar “economías de escala” y eficiencia logística, pero el plan nunca incluyó la entrega final a derechohabientes, señala la investigación de *El Universal*.

Esta concepción interna choca con el discurso inaugural del 29 de diciembre de 2023, cuando el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que, si un medicamento faltaba, se enviaría desde Huehuetoca en menos de 48 horas. Sin embargo, el diario reporta que Birmex, en respuesta oficial del 20 de noviembre de 2024, desmintió esta función, aclarando que surtir recetas

es competencia de los institutos de salud y no de la Megafarmacia.

Las cifras operativas, documentadas por Enrique Gómez, reflejan esta limitación. A pesar de recibir miles de llamadas, el número de recetas efectivamente surtidas desde la Megafarmacia fue mínimo: apenas 67 en sus primeros 22 días y un promedio de sólo seis diarias hasta julio de 2024, según datos del Sexto Informe de Gobierno citados en el texto periodístico. Estos números muestran que su impacto directo en resolver el desabasto a nivel paciente fue marginal.

Otro punto clave que expone el reportaje es el origen de los medicamentos iniciales. La Megafarmacia no se surtió con una compra nueva, sino que se ordenó a las instituciones de salud (IMSS, ISSSTE, IMSS-Bienestar y otras dependencias de la Secretaría de Salud) transferir millones de piezas de sus propios inventarios, provenientes de compras previas. Birmex confirmó que sólo a algunas de estas entidades se les retiraron más de 50 millones de piezas para llenar la bodega.

Finalmente, la investigación de Gómez detalla que una parte significativa del inventario inicial consistió en insumos básicos que no correspondían a medicamentos de alta especialidad o de difícil acceso, como ácido fólico, condones, gel lubricante, jabón, electrolitos y gasas. Esta selección sugiere una prioridad por alcanzar un volumen considerable en los anaqueles, más que una estrategia focalizada en los fármacos críticos que originaban el desabasto.



Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!



- ✓ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ✓ Lentes para lectura.
- ✓ Adaptación de lentes.
- ✓ Examen de la vista, sin costo.
- ✓ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones. Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes

ÓPTICA D' MORENO... dónde ver bien cuesta menos.....



LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

Afectadas por inundaciones

Delegación de Bienestar Nayarit refuerza apoyos a familias en Veracruz



Misael Ulloa

Bienestar en Nayarit, junto con otras entidades del país.

La Secretaría de Bienestar es una dependencia del Gobierno de México encargada de implementar políticas públicas para combatir la pobreza y la desigualdad. Sus programas abarcan áreas como transferencias monetarias,

desarrollo comunitario y asistencia social en situaciones de emergencia o desastre, buscando mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables.

La delegada de la Secretaría de Bienestar en Nayarit, Patricia Urenda, continúa sumando esfuerzos en coordinación con delegaciones de otros estados para llevar apoyos a las familias veracruzanas. Durante una jornada de trabajo en el municipio de Álamo, la funcionaria informó que se están entregando pagos de apoyo y despensas como parte del programa emergente de atención a damnificados.

Los afectados expresaron satisfacción por la prontitud de la respuesta. La delegada destacó

la rapidez y la organización con la que se ha actuado desde el Gobierno de México. Asimismo, mencionó que se prevé una segunda etapa con la entrega de otra despensa, enseres domésticos y apoyo para la reconstrucción de viviendas.

Urenda resaltó que este trabajo solidario se realiza en coordinación con las delegaciones de Bienestar de Sinaloa, Durango, Guerrero y Baja California, quienes se han sumado al esfuerzo conjunto en territorio veracruzano.

Con estas acciones coordinadas, la Secretaría de Bienestar refuerza su compromiso con las comunidades afectadas, demostrando la cooperación interinstitucional en momentos de necesidad.

Esperan comerciantes buenas ventas por fiestas de San Judas Tadeo

Vendedores instalados en la colonia Amado Nervo se preparan para recibir a cientos de devotos que acuden al templo a pagar sus promesas

Carlos Rentería

Mientras los fieles comienzan a llegar al templo de San Judas Tadeo en la colonia Amado Nervo de Tepic, los comerciantes instalados en los alrededores se preparan para recibir a los visitantes. Aseguran que cada año esta fecha representa una oportunidad importante para el comercio local, pues son cientos los devotos que acuden a cumplir sus promesas y, de paso, comprar algún recuerdo.

Antonio Galindo, quien vende bisutería y artesanías, espera que

“venga mucha gente a visitar a San Juditas y de paso se lleven algún recuerdito”. Comentó que ofrece collares, inciensos y pulseras de varios santos, y espera que la afluencia de personas comience a fluir a partir de la tarde, siendo hoy y mañana los días principales de la celebración.

Asimismo, Guadalupe, otra comerciante de la zona, expresó su deseo de que lleguen las ventas. Hizo una invitación a la ciudadanía para que “vengan aquí al templo a ver a San Juditas” y, “de paso que lleguen a llevarles su arreglito”.

E D I C T O

C. DIANA MORENO BAÑUELOS POR IGNORARSE SU DOMICILIO.

Que dentro del Juicio tramitado en la Vía Civil Ordinaria, Divorcio sin expresión de causa expediente número **84/2023**, promovido por **José Benjamín Ponce Becerra o José Benjamín Ponse Beserra**, en su contra, recayó un auto con fecha **cuatro de Septiembre de dos mil veinticinco**, en el cual se ordenó **Emplazarla** a Juicio por éste conducto, en los términos ordenados en el auto de fecha veinticinco de Octubre de dos mil veintitrés, en el cual se admitió en cuanto ha lugar en derecho y en la **Vía Civil Ordinaria** la demanda que presenta **José Benjamín Ponce Becerra y/o José Benjamín Ponse Beserra; del juicio divorcio sin expresión de causa** por los conceptos que menciona, con apoyo en los artículo 3, 9, 22, 30 fracción IV, 64, 65, 66, 68 fracción II, 151,164,165 y demás relativos del Enjuiciamiento Civil en vigor.

En consecuencia, con las copias simples de Ley que se acompañan, **se ordenó correr traslado y emplazar** a la demandada **Diana Moreno Bañuelos** para que dentro de un plazo no mayor a **nueve días** y si así lo estima conveniente, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, así como también para que manifieste si está de acuerdo en la propuesta de convenio que plantea la parte actora o en su defecto realice la propuesta de su parte, asimismo, para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta población de San Pedro Lagunillas, Nayarit; apercibido que de no hacerlo, se le declarara la correspondiente rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva.

A T E N T A M E N T E
San Pedro Lagunillas, Nayarit; a 23 de Septiembre de 2025
La Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. Adriana del Rocio Dueñas Casillas.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

E D I C T O

C. Lucio Flores Rodríguez POR IGNORARSE SU DOMICILIO.

Que dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario en la Vía de Tramitación Especial expediente número **92/2023**, promovido por **Rosario, María Guadalupe, Cruz, Ezequiel, Antonia, Marcela, Ma. de Jesús, Petra, Genoveva, Adela y Rafael todos de apellidos Flores Rodríguez**, recayó un auto con fecha **dieciocho de Marzo de dos mil veinticinco**, en el cual se ordenó **llamarlo** a Juicio por éste conducto, en los términos ordenados mediante autos de fecha **trece de Noviembre de dos mil veintitrés y once de Enero de dos mil veinticuatro**, en el cual se admitió en cuanto ha lugar en derecho y en la **VÍA de Tramitación Especial** el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **J Jesús Flores Moreno y/o Jesús Flores Moreno**, con apoyo en los artículo 3, 9, 22, 30 fracción IV, 64, 65, 66, 68 fracción II, 151,164,165 y demás relativos del Enjuiciamiento Civil en vigor.

En consecuencia, **se ordenó notificar** al posible heredero **Lucio Flores Rodríguez**, en términos del proveído de fecha trece de Noviembre de dos mil veintitrés y el del once de Enero de dos mil veinticuatro, haciéndole saber que cuenta con el termino de **veinte días** para que comparezca a deducir sus derechos que le pudieran corresponder a bienes de **J Jesús Flores Moreno y/o Jesús Flores Moreno**; asimismo, para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta población de San Pedro Lagunillas, Nayarit; apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva.

A T E N T A M E N T E
San Pedro Lagunillas, Nayarit; a 16 de Junio de 2025
La Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. Adriana del Rocio Dueñas Casillas.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXP: 503/2024

DEMANDADA: CLAUDIA MAGALLANES HUIZAR. SE DESCONOCE DOMICILIO.

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha ocho de octubre del dos mil veinticinco, se ordena notificarle por medio de **EDICTOS** la sentencia definitiva de fecha **diecinueve de diciembre del dos mil veinticuatro**, los que de manera sustancial señalan lo siguiente:

TEPIC, NAYARIT, A DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Vistos, para resolver en **sentencia definitiva** los autos originales del expediente número **503/2024**, relativo al Juicio Civil Ordinario promovido por **Silvia Huizar Lamas** en contra **Claudia Magallanes Huizar**, por conducto de su gestor oficioso **Licenciado Alonso Agüero Abrego, al Notario Público Licenciado Héctor M. Béjar Fonseca, al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado de Nayarit y al Encargado del Departamento de Catastro Impuesto Predial del Municipio de Tepic, Nayarit**, y la tercera llamada a juicio **Claudia Magallanes Huizar**, ejerciendo la **acción de revocación y nulidad** respecto del contrato donación celebrado en el instrumento público número 6020 seis mil veinte de fecha dos de junio de dos mil once entre otras prestaciones, y;

PRIMERO. La parte actora **Silvia Huizar Lamas**, acredita los elementos constitutivos de su acción y los demandados **Claudia Magallanes Huizar** por conducto de su gestor oficioso **Licenciado Alonso Agüero Abrego**, el **Licenciado Notario Público Héctor M. Béjar Fonseca**, y la tercera llamada a juicio no comparecieron a oponer defensas y excepciones, en tanto que el **Director del Registro Público de la Propiedad del Estado de Nayarit** y el **Encargado del Departamento de Catastro e Impuesto Predial del Municipio de Tepic, Nayarit**, contestaron la demanda señalando que son autoridades ejecutorias; en consecuencia:

SEGUNDO. Se declara procedente la acción ejercitada en el presente juicio Civil Ordinario promovido por **Silvia Huizar Lamas**, en contra de **Claudia Magallanes Huizar** por conducto de su gestor oficioso **Licenciado Alonso Agüero Abrego**, el **Licenciado Notario Público Héctor M. Béjar Fonseca**, el **Director del Registro Público de la Propiedad del Estado de Nayarit** y el **Encargado del Departamento de Catastro e Impuesto Predial del Municipio de Tepic, Nayarit**, así como de la tercera llamada a juicio **Claudia Magallanes Huizar**, por lo que **se revoca** el contrato de donación celebrado en la escritura pública número 6,020 seis mil veinte de fecha dos de junio de dos mil once, celebrado entre **Silvia Huizar Lamas** como donante y el **Licenciado Alonso Agüero Abrego** en su carácter de gestor oficioso de **Claudia Magallanes Huizar**, con fecha de registro del día 17 diecisiete de junio de dos mil once, incorporada al libro 2015, de la sección I, serie A, ante el Registro Público de la Propiedad en el Estado de Nayarit, cuyo acto jurídico fue celebrado ante la Notaría Pública número, 26 veintiséis de la primer demarcación notarial en el Estado de Nayarit.

TERCERO. Se condena a los demandados **Licenciado Notario público número 26 veintiséis Héctor M. Béjar Fonseca**, el **Director del Registro Público de la Propiedad del Estado de Nayarit** y el **Encargado del Departamento de Catastro e Impuesto Predial del Municipio de Tepic, Nayarit**, a realizar la cancelación de la escritura pública número 6,020 seis mil veinte de fecha dos de junio de dos mil once, celebrado entre **Silvia Huizar Lamas** como donante y el **Licenciado Alonso Agüero Abrego** en su carácter de gestor oficioso de **Claudia Magallanes Huizar**, con fecha de registro del día17 diecisiete de junio de dos mil once, incorporada al libro 2015, de la sección I, serie A, ante el Registro Público de la Propiedad en el Estado de Nayarit.

CUARTO. Se absuelve a los demandados **Alonso Agüero Abrego**, **Licenciado Notario Público Héctor M. Béjar Fonseca**, **Director del Registro Público de la Propiedad del Estado de Nayarit**, **Encargado del Departamento de Catastro e Impuesto Predial del Municipio de Tepic, Nayarit**, y la tercera llamada a juicio **Claudia Magallanes Huizar**, del pago de gastos y costas.

QUINTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **nueve días**, a partir del día siguiente al en que se notifiquen de la misma.

NOTIFIQUESE DE MANERA PERSONAL.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL DÍA DE SU FECHA EN SENTENCIA DEFINITIVA EL CIUDADANO **ROBERTO REYES GUERRERO**, JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA CON SEDE EN ESTA CIUDAD, POR Y ANTE LA GIUDADANA **TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO**, SEQRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA DA FE.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT; 14 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

E D I C T O

A QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS.-

Por éste conducto, comunico a usted que dentro del Juicio JURISDICCION VOLUNTARIA (información de dominio), expediente número 142/2025, promovido por JUANA ESTRADA LUNA, Se admitió en la vía de jurisdicción voluntaria, las diligencias de información de dominio para efecto de acreditar la posesión y pleno dominio de propiedad del predio urbano ubicado en calle Lázaro Cárdenas, número 67 de la Colonia Los Pinos de la localidad de Jomulco, Nayarit de este municipio de Jala, Nayarit, con una extensión superficial de 247.14 m2, clave catastral 07-042-001-061-029, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte.- Mide 8.09 metros y colinda con Calle Lázaro Cárdenas.
Al Sur.- Mide 7.73 metros y colinda con propiedad de Everardo Díaz Díaz.
Al Oriente.- Mide 31.19 metros y colinda con propiedad de Virginia Jacobo Hernández, y:
Al Poniente.- Mide 31.38 metros y colinda con propiedad de Héctor Hernández Anaya.

A T E N T A M E N T E
Jala, Nayarit; a 16 de Octubre de 2025
La Secretario de Acuerdos

Lic. en Der. **Asunción Yazmin Santana Cervantes**, habilitada en funciones de Secretario de Acuerdos; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 88.12 y 97.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nayarit

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 124/2023

DEMANDADO: JORGE GONZÁLEZ VALENSUELA Y/O JORGE GONZÁLEZ VALENSUELA.

En cumplimiento a lo ordenado mediante fecha dieciséis de octubre del dos mil veinticinco, Por recibido el escrito que presenta el actor a quien se le tiene presentando **Incidente de liquidación de sentencia**, en contra del demandado Jorge González Valenzuela y/o Jorge González Valensuela, de quien se desconoce su domicilio y de autos se advierte que se han ordenado edictos para su notificación, por lo que como o solicita el promovente se ordena el emplazamiento al demandado por medio edictos, para que dentro del **término legal de tres días** a partir de la última publicación ocurra a **contestar el referido incidente**, apercibido que de no hacerlo se le tendrá precluido su derecho para hacerlo con posterioridad. Haciendo de su conocimiento que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este Juzgado.

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó en el día de su fecha el Licenciado **Roberto Reyes Guerrero**, Juez Segundo de Primera Instancia del ramo Civil con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, ante la fe del Licenciado **Ulises Bautista Nungaray**, que actúa y da fe.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT 21 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. ULISES BAUTISTA NUNGARAY.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.



Aniversario

La Tradición de los Mejores Precios



Cuídate,
Explórate,
Quiérete

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025



CEBOLLA Blanca
kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

EL MEJOR PRECIO
a solo \$ **29.90**



TOMATE Saladette
kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

EL MEJOR PRECIO
a solo \$ **14.90**



PAPA Blanca
kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

EL MEJOR PRECIO
a solo \$ **29.90**



PULPA Larga de Res
Kilo

EL MEJOR PRECIO
a solo \$ **189.90**



MAYONESA
Con jugo de limón McCormick® de 390g

3x2
"Máximo 5 promociones por cliente"



DISFRACES, MASCARAS, MAQUILLAJE Y ACCESORIOS
de Halloween
Del Depto. De Jugueteria

50% DE DESCUENTO



MANTEQUILLAS Y MARGARINAS
Empacadas de origen

3x2
"Máximo 5 promociones por cliente"



ATÚN Mazatún
En Agua o Aceite de 130g

2x36.90



ACEITE Nutrioli
Comestible de Soya de 850ml

EL MEJOR PRECIO
a solo \$ **38.90**



TOSTITOS Sabritas
Salsa Verde de 240g

2x94.90



DETERGENTE Liquido MAS
Color de 4.65 L

EL MEJOR PRECIO
a solo \$ **139.90**



VELAS Y VELADORAS
Del Depto. De Abarrotes (Excepto Aromáticas)

30% DE DESCUENTO



FLORES Y FOLLAJES
Artificiales (Excepto Nochebuena)

40% DE DESCUENTO



PANTALLA HARMONTEC
4K de 50"

EL MEJOR PRECIO
a solo \$ **5490.00**



LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO
Pieza

3x2



PAPEL HIGIENICO Cottonelle
Elegance con 16Pz

EL MEJOR PRECIO
a solo \$ **119.00**



CONCURSO DE ALTARES
de Día de Muertos

PREMIOS:
1º \$2,000.00
2º \$1,500.00
3º \$1,000.00



CALABAZAS de HALLOWEEN
Ornamental, Chica, Mediana, Grande, Franja de Tigre

Búsquelas en el área de: FRUTAS Y VERDURAS



CRUCIFIJOS
Artificiales Del Depto. De Regalos

Pieza a solo \$ **69.90**



CORONAS
Artificiales Del Depto. De Regalos

Pieza a solo \$ **149.00**

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON VALIDAS SOLO MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025



MANDARINA
Kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

a solo \$ **39.90**



MELÓN Chino
kilo
"máximo 5 piezas por cliente"

a solo \$ **19.75**



SANDÍA Rayada
Kilo
"máximo 5 piezas por cliente"

a solo \$ **9.90**



NARANJA Valencia
kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

a solo \$ **29.90**



LIMON Persa sin semilla
kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

a solo \$ **19.90**



ZANAHORIA A granel
Kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

a solo \$ **15.90**



LECHUGA Romana
pieza
"máximo 5 piezas por cliente"

a solo \$ **19.90**



UVA Flame
kilo
"máximo 5 kilos por cliente"

a solo \$ **59.90**

Salchichonería y Lácteos



JAMÓN Hornado de Perna Especial FUD
Kilo

a solo \$ **134.90**



SALCHICHA Para Asar CHIMEX
pieza de 800g

a solo \$ **58.90**



QUESO Chihuahua Menonita El Real
pieza de 400g

a solo \$ **79.90**



YOGHURT Griego Natural sin Endulzar OIKOS
de 900g

a solo \$ **89.90**



CARNE Para Hamburguesas Sirloin Golden Bull
de 1.2kg

3x2



HELADO IMPERIAL
pieza de 4.73L

a solo \$ **158.90**



PAPA Corte Delgado Oma s Haus
de 450g

a solo \$ **39.90**



YOGHURT Para Beber Yoplait
Sabores Clásicos de 242g

a solo \$ **10.90**

Carne, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



CARNE Para asar de Res
kilo

a solo \$ **209.90**



PIERNA De Puerco Sin Hueso
Kilo

a solo \$ **115.90**



POLLO Fresco Bachoco
Cortado en 8 piezas kilo

a solo \$ **68.90**



CAMARÓN Chico Sin Cabeza
Kilo

a solo \$ **198.90**



PULPA Bola de Res
kilo

a solo \$ **239.90**



CARNE De puerco para asar
kilo

a solo \$ **135.90**



PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional
kilo

a solo \$ **32.90**



FILETE de Tilapia Grande
kilo

a solo \$ **98.90**



CHULETA De res del 7 y el 8
kilo

a solo \$ **159.90**



MENUDO De res
kilo

a solo \$ **121.90**



ALAS Adobadas Bachoco
kilo

a solo \$ **119.90**



CORTADILLOS Y VOLTEADOS
De pita colada y elote

3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia



SUAVIZANTE Downy
Libre Enjuague Pura Pura

3x2



BLANQUEADORES Liquido regular
Cloralex®, Floral o GelMax de 950ml

3x2



PAPEL HIGIENICO Kleenex
Brand con 42 piezas

a solo \$ **82.90**



PAÑAL Extra Grande Chiccolastic
Classic con 40 piezas

a solo \$ **179.00**



SUAVIZANTE Downy
Libre enjuague

3x2



SUAVIZANTE Suavitel
de 3L Aroma Bebé, Primavera o Sol

a solo \$ **78.90**



TOALLITAS Húmedas Tripack Huggies
Cuidado Puro e Huggies Supreme de Accs. Bebés

2x159.00



Todos los MUEBLES del Departamento de Accesorios para Bebés

50% de descuento



DETERGENTE Liquido P/Trastes
Aroma Frutos Rojos Axiom de 1.1L

2x110.00



LIMPIADOR Mult. Amonia o Naranja-Limón Ajax
de 1L

3x2



COLCHÓN Riposo
Individual

EL MEJOR PRECIO
a solo \$ **1,190.00**



TOALLAS DE BAÑO Hilasal y Towel
(Del Depto. De Blancos)

30% de descuento



PERFUMERIA HUGGIES
Supreme y Honeykeeper Kids

40% de descuento



TOALLAS DE BAÑO Hilasal y Towel
(Del Depto. De Blancos)

30% de descuento

Comida y Algo Más



ACEITE Comestible Vegetal Ave
de 850ml

a solo \$ **33.90**



PASTA Para sopa LA MODERNA
de 200g

3x19.90



MEDIA CREMA LALA
de 250ml

2x35.00



CEREALES Kellogg's
ZUCARITAS® de 600g
Choco KRISPIS® de 540g

2x115.00



PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita
de 200g

3x2



PRODUCTO LÁCTEO Nutri
Duopack 2L

Pieza a solo \$ **46.00**



CEREAL Mixto 3 MINUTOS QUAKER
de 400g

Pieza a solo \$ **43.50**



MAYONESA REAL Best Foods
de 433g

3x2



ATÚN En agua o en aceite DOLORES
de 130g

3x58.50



PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS
Leche de 1 litro

Pieza a solo \$ **16.90**



CAFÉ Clásico NESCAFÉ
de 200g

3x2



SOPA en vaso instantanea Maruchan
de 64g

Pieza a solo \$ **14.90**



ENSALADA De verduras La Costeña
de 220g

3x2



CHILES en rajas La Costeña
de 380g

Pieza a solo \$ **26.50**



PURÉ De tomate condimentado Del Fuerte
de 210g

3x2

Todo Para Tu Fiesta



GALLETAS MARINELA
En caja

3x2



PAN DULCE BIMBO
Mantecadas Nuez de 184g, Donas Azucaradas de 158g, Roles de Canela de 180g, Cuernitos de 200g Panque Pasas o Nuez de 280g

3x2



WHISKY BUCHANAN'S
12 años DELUXE™ de 750ml

Pieza a solo \$ **790.00**



TEQUILA Maestro Tequilero
Doble Diamante de 700ml

Pieza a solo \$ **659.00**



WHISKY JOHNIE WALKER
Etiqueta Roja de 700ml

Pieza a solo \$ **295.00**



TEQUILA CABRITO
Reposado de 750ml con CABRITO de 250ml

a solo \$ **165.00**



Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS
Pieza

3x2



Variedad de VINOS DE MESA

3x2

Higiene y Belleza



ESTILIZADORES Para el Cabello
en Gel, Spray y Mousse

3x2



DESODORANTES
Excepto Rexona®, Axe®, Dove®, Savile® y Ego®

3x2



SHAMPOO Acondicionador ELVIVE
Pieza de 680ml

2x175.00



CREMA Corporal NIVEA
de 400ml

2x120.00



AFEITADO Y DEPILOCACION
Máquinas, Cartuchos y Rastrillos

3x2



SHAMPOO Acond. PANTENE
de 400ml
SHAMPOO head & shoulders
de 300 o 375ml

2x145.00



JABÓN de TACADOR
en Barra Neutro Balance®
Dermolimpiador de 120g

2x45.00



TRATAMIENTOS FACIALES L'OREAL
(Excepto Hidra-Total S)

40% de descuento



COSMETICOS MAYBELLINE

40% de descuento



PANTALLA SILO LED AOSP
de 2.990.00

Pieza a solo \$ **1,990.00**



PANTALLA SILO LED AOSP
de 32"

Pieza a solo \$ **1,990.00**



MESA Red-Dot
de 1.80mts.

Pieza a solo \$ **799.00**



SILLA Red-Dot
de Plástico Blanca

Pieza a solo \$ **179.90**



SILLA Red-Dot
de Plástico Blanca

Pieza a solo \$ **249.90**



VENTILADOR Red-Dot
De Pedestal 16"

Pieza a solo \$ **249.90**



PINTURA Vinilica ViniPaint
de 18L

Pieza a solo \$ **299.90**



ANTICONGELANTE BOGAMAR
Diluido de 3.784L

2x119.90



MACETAS Florencia, Monaco y Sevilla
Varios colores

30% de descuento



CRISANTEMOS
Del Depto. De Regalos

a solo \$ **199.00**



FIGURA DECORATIVA
Del Depto. De Regalos

40% de descuento



LOZA SUELTA Gibson
(Excepto Tarro Toda Ocasión y Halloween)

2x1



TAZONES Decorados de Ceramica Gibson
Decorado de Halloween

50% de descuento